

Colegio de Martilleros y Corredores Públicos
Departamento Judicial Mar del Plata
Ley 10973

MEMORIA Y BALANCE GENERAL

Correspondiente al Ejercicio LIX del 1º de Enero al
31 de diciembre de 2020

Asamblea Anual Ordinaria
19 de abril de 2021 – 12.00 horas

Sede: Bolívar 2958 - Tel. 0223 -4935119/4931189 – e-mail: colegio@martillerosmdp.com.ar
www.martillerosmdp.com.ar 7600 Mar del Plata

CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE	2249	Miguel Ángel DONSINI
Vicepresidente 1°	2590	Horacio Héctor ESPATOLERO
Vicepresidente 2°	2778	Fátima PUGNI
Secretario General	2986	Claudio Gabriel MARSALA
Prosecretario	2965	Francisco Javier VALENCIA
Secretaria de Actas	3213	Marta Elizabeth MENDEZ BENITEZ
Tesorero	2889	Carlos Julián SANTILLAN
Protesorero	3259	Lucio RODRIGUEZ SATLER
Vocal Titular 1°	3077	Rodrigo Alejandro SANZ
Vocal Titular 2°	2554	Carlos Alberto PIGLIA
Vocal Titular 3°	2661	Guillermo Oscar ROSSI
Vocal Titular 4°	2886	Diego Mariano DEL VALLE
Vocal Titular 5°	2538	Oscar Eduardo CHERÚ
Vocal Suplente 2°	2866	Sebastián Federico CALVARI
Vocal Suplente 3°	3248	Laura Roxana PEREYRA
Vocal Suplente 4°	2936	Verónica Anahí BERASUETA
Vocal Suplente 5°	3100	Eduardo Alcides PANIAGUA

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Titular	2747	Sandra ZABEO
Titular	1836	Eva DEL DUCA
Titular	2747	Karina Alejandra DEL POS
Titular	2682	Adriana Elisabet TESTA
Titular	2083	Marcelo GIROMINI
Suplente	2533	Alejandra GRAU
Suplente	1333	Luis Alberto FERRARO

COMISIONES DE TRABAJO

CONTROL PROFESIONAL

Reg.	Apellido y nombre
3454	STATI, Gastón Alberto Presidente
3632	BULLRICH, Alejo Alfredo
3667	RAGHNER, Lis Sofia
3522	CORCHEN NELLI, Patricio
3452	FLUXÁ, Miguel Angel
3407	PERNICE, Mario Matias
3625	FORTETTI, Susana Beatriz
2986	MARSALA, Claudio Gabriel
2538	CHERÚ, Oscar Eduardo
3117	FACCHINI PERVIU, Sonia Edith

COMISION SUBASTAS

Reg.	Apellido y nombre
2204	SASS, Omar Alejandro
2637	ECHEVERRIA, Victor Eloy
1596	VALENTINI, Rolando Oscar
3248	PEREYRA, Laura Roxana
3184	TROGLIO, Micaela Soledad
2902	PALUMBO, Stella Maris
2247	D'ELIA, Stella Maris

FONDO SOLIDARIO

Reg.	Apellido y nombre
3259	RODRIGUEZ SATLER, Lucio Presidente
2774	GRANDA, Ricardo Javier

TASACIONES

Reg.	Apellido y nombre
2965	VALENCIA, Francisco Javier
2590	ESPATOLERO, Horacio Héctor
2661	ROSSI, Guillermo Oscar

EXTENSION UNIVERSITARIA

Reg.	Apellido y nombre
2889	SANTILLAN, Carlos Julian Presidente
2986	MARSALA, Claudio Gabriel
3711	LORENZO, Maria Pia
3407	PERNICE, Mario Matias
3553	SOBRADO VILLA, Paula Andrea
3630	BOMBINA, Martin Alberto
3425	MENDEZ, Martin Francisco

COMUNICACIÓN E INFORMATICA

Reg.	Apellido y nombre
3077	SANZ, Rodrigo Alejandro Presidente
3259	RODRIGUEZ SATLER, Lucio
3533	ETCHEGORRY, Gaston Adalberto
3504	FITTIPALDI, Leila Samanta
2965	VALENCIA, Francisco Javier
3039	CERTIAT, Gaston Abel
3604	ARRIOLA, Juliana

TURISMO

Reg.	Apellido y nombre	
3077	SANZ, Rodrigo Alejandro	Presidente
1572	GONNET, Nestor Oscar	
2936	BERASUETA, Veronica Anahi	
3324	PERNICE, Micaela	

ACCION SOCIAL

Reg.	Apellido y nombre	
3100	PANIAGUA, Eduardo Alcides	Presidente
2946	BENABEN, Silvina Delia	
2873	SCAGLIOLA, Viviana Martha	
1810	VILLARREAL, Eduardo Máximo	
2787	TURLAN, Jose Alberto	
2738	SANZ ORDOQUI, Maria Luciana	
3349	POMARES, Andrea Fabiana	
2909	FABIANI, Walter Alberto	
3659	PESTRIN, Maria Lujan	
3676	FEIGELMULLER, Alfredo	
2464	ALLENDE, Sandra Lidia	
2854	OCARANZA, Mariela	
3451	ALIAS, Valeria Karina	
2578	AUDAY, Celia Evelina	
2652	BARBIERI DE QUIROGA, Emilia Inés	
3117	FACCHINI PERVIU, Sonia Edith	
3258	PITTALA, Elba Idalia	
3213	MENDEZ BENITEZ, Marta Elizabeth	
3664	GONZALEZ, Patricia Verónica	

NOVELES

Reg.	Apellido y nombre	
2986	MARSALA, Claudio Gabriel	Presidente
3407	PERNICE, Mario Matias	
3553	SOBRADO VILLA, Paula Andrea	
3217	SAUCE, Horacio Jose	
3363	GIOMETTI, Agostina Claudia	
3039	CERTIAT, Gaston Abel	
3663	LOPEZ BISOGGIO, Francisco Heberto	

CAPACITACION

Reg.	Apellido y nombre	
3100	PANIAGUA, Eduardo Alcides	Presidente
3646	GARCIA, Monica Adriana	
3596	WAX, Natalia Raquel	
3372	FREIJEIRO, Carolina	
3626	LOUREIRO, Fabian Eduardo	
3661	CAVALCA, Mariana	
3448	ARTUSO, Fernanda Paola	
3517	CERONE, Maria Fernanda	
3132	MORALES, Noelia Beatriz	
2963	LORENZO, Nora Graciela	
3630	BOMBINA, Martin Alberto	
2714	FERREIRA, Angel Anibal	
3248	PEREYRA, Laura Roxana	
3153	AQUILEIA, Natalia Carla	
1300	VALENCIA, Miguel Ángel	

CULTURA Y BIBLIOTECA

Reg.	Apellido y nombre
2778	PUGNI, Liliana Etelvina Fatima Presidente
3213	MENDEZ BENITEZ, Marta Elizabeth
3395	MORRONE, Roxana Beatriz
2427	SANTAMARIA, Maria de los Angeles
3592	BISTOLFI, Rocio
2701	REY, Jose Luis
1908	AGUILERA, Isabel Cristina

LEGISLACION

Reg.	Apellido y nombre
2965	VALENCIA, Francisco Javier Presidente
2538	CHERÚ, Oscar Eduardo
3039	CERTIAT, Gaston Abel
3719	DI YORIO, Claudia Isabel
3363	GIOMETTI, Agostina Claudia

INTENDENCIA

Reg.	Apellido y nombre
3259	RODRIGUEZ SATLER, Lucio
2866	CALVARI, Sebastian Federico

PRENSA

Reg.	Apellido y nombre
2249	DONSINI, Miguel Angel
3259	RODRIGUEZ SATLER, Lucio
2590	ESPATOLERO, Horacio Héctor

SUB COM DEPORTES

Reg.	Apellido y nombre
3676	FEIGELMULLER, Alfredo
1810	VILLARREAL, Eduardo Máximo

RRPP

Reg.	Apellido y nombre
2249	DONSINI, Miguel Angel
2590	ESPATOLERO, Horacio Héctor
2778	PUGNI, Liliana Etelvina Fatima

OBRA

Reg.	Apellido y nombre
2590	ESPATOLERO, Horacio Héctor

HACIENDA Y PRESUPUESTO

Reg.	Apellido y nombre
2889	SANTILLAN, Carlos Julian
3259	RODRIGUEZ SATLER, Lucio

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

*** CONVOCATORIA ***

POR 3 DÍAS: De acuerdo a lo dispuesto por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires que dicto la resolución ministerial 242/20 disponiendo la prórroga de los mandatos vigentes a marzo 2020, por 180 días, prorrogando el vencimiento de esa prórroga hasta el 7 de marzo de 2021 por resolución ministerial 725/20. La resolución ministerial 334/21 determinó la finalización de la prórroga el 7 de marzo 2021. Disponiendo que a partir del día 8 de marzo de 2021 se reanuden los plazos prorrogados. En virtud de las prescripciones legales dispuestas por la Ley 10.973 (T.O.14.085) y Decreto Reglamentario N° 3630, el Consejo Directivo del Colegio de Martilleros y Corredores Públicos del Departamento Judicial Mar del Plata, convoca a los señores colegiados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de abril de 2021 a las 12.00 horas.

Siendo que las instalaciones del Colegio impiden el cumplimiento de manera presencial para la realización de la asamblea, por exceder el número de personas permitidas y basados en las prescripciones sanitarias dispuestas por las normas citadas, la Asamblea será realizada en forma virtual.

Para ingresar a la misma los señores/as colegiados/as deberán ingresar por zoom. El número de reunión, contraseña y datos para el ingreso será notificados a todos los colegiados/as por las vías habituales de comunicaciones de la entidad.

La Asamblea tratará y decidirá sobre los siguientes temas:

*** ORDEN DEL DIA ***

- 1) **Informe sobre las causales que originan la realización de dos asambleas anuales en forma simultánea.**
- 2) **Designación de dos (2) asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario General firmen el acta de la Asamblea.**
- 3) **Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al LVIIIº ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2019.**
- 4) **Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al LIXº ejercicio comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 2020.**
- 5) **Informe y consideración del Presupuesto de Gastos y Recursos para el ejercicio año 2021**
- 6) **Ratificación de la subvención otorgada por el Colegio Departamental respecto de la cuota anual obligatoria 2020 en la suma de \$ 2.000 para cada colegiado activo.**
- 7) **Consideración de la propuesta del Consejo Directivo de subvencionar la cuota anual obligatoria 2021 en la suma de \$ 3.000 en efectivo. La votación a realizarse será por la aprobación o el rechazo de la propuesta.**
- 8) **Objetos Muebles y Equipamiento en desuso. Consideración de propuesta de donación formulada por el Consejo Directivo.**
- 9) **Convocatoria a elecciones parciales de autoridades para cubrir los siguientes cargos:**
CONSEJO DIRECTIVO:
 - **VICEPRESIDENTE 1º** hasta 31/03/24: terminación de mandato del Sr. Horacio Héctor Espatolero
 - **VICEPRESIDENTE 2º** hasta 31/03/24: terminación de mandato de la Sra. Liliana Etelvina Fatima Pagni
 - **PROSECRETARIO** hasta 31/03/24: terminación de mandato del Sr. Claudio Gabriel Marsala
 - **PROTESORERO:** hasta 31/03/24: Por terminación mandato del Sr. Lucio Rodríguez Satler
 - **DOS VOCALES TITULARES:** hasta 31/03/24: Vocal Titular 2º Por terminación de mandato del Sr. Carlos Alberto Piglia - Vocal Titular 4º Por terminación de mandato del Sr. Diego Mariano Del Valle

- **TRES VOCALES SUPLENTE:** hasta 31/03/24: Vocal Suplente 2º por terminación de mandato del Sr. Sebastian Federico Calvari - Vocal suplente 3º por terminación de mandato de la Sra. Laura Roxana Pereyra y Vocal Suplente 5º por terminación de mandato del Sr. Eduardo Alcides Paniagua.

MIEMBROS del TRIBUNAL DE DISCIPLINA:

- **DOS VOCALES TITULARES:** hasta 31/03/24: Por terminación de mandato de la Sra. Karina Alejandra Del Pos y por renuncia jubilación del señor Oscar Ruben Cura.
- **TRES VOCALES SUPLENTE:** hasta 31/03/24: terminación de mandato de La Sra. Adriana Elisabet Testa, Por renuncia y jubilación de los Srs: Hugo David Mastromarino y Juan Carlos Torlaschi.

-Duración de los mandatos: Los mandatos que se otorguen por la asamblea terminaran el 31 de marzo 2024, según la Resolución del Ministerio de Justicia de la Provincia de Buenos Aires nº 242/2020 y su prórroga Res. 725/2020,-

10) No se constituirán mesas receptoras de votos por cuanto existe una lista única cuya nomina está a disposición de los colegiados en la sede de la institución La elección será realizada en forma virtual por la aprobación o rechazo de la misma.

11) Se designaran 3 personas para control del acto eleccionario.

12) Proclamación de las autoridades electas.

Claudio Gabriel Marsala
Secretario



Miguel Ángel Donsini
Presidente

Artículo 31º Ley 10.973 –to 14085: "La Asamblea funcionará con la presencia de más de un tercio (1/3) de los inscriptos. Si a la hora de la citación no hubiere número suficiente, funcionará válidamente una hora después con los asistentes, siempre que su número no sea inferior a diez (10), excluyendo los integrantes del Consejo, a los efectos de la formación del quórum".

Artículo 28º Ley 10.973 – to 14.085: "No son elegibles ni pueden ser electores, en ningún caso los martilleros y/o corredores públicos que inscriptos en el Registro adeuden la Cuota Anual establecida en la presente ley. Tampoco podrán ser elegidos quienes se encuentren con sus cuentas previsionales en mora al momento de su postulación. El voto es obligatorio. El que sin causa justificada no emitiera su voto, sufrirá una multa equivalente al 20% del valor de la cuota anual vigente a la fecha de la Asamblea. Dicha sanción será aplicada por el Consejo Directivo cuyos importes serán destinados al Colegio Departamental respectivo.

Artículo 53º Decreto Reglamentario: Hasta el plazo de treinta -30- días anteriores a la fecha de celebración de la Asamblea los colegiados que tuvieran interés en hacerlo presentaran al Consejo Directivo las nóminas completas de candidatos a los cargos directivos a los fines de su oficialización.

Artículo 63º Decreto Reglamentario: Siempre que para una elección se oficializara una sola lista de candidatos, se dejará sin efecto la convocatoria a comicios que se hubiere efectuado, y se procederá a la proclamación de los mismos teniéndoseles por electos, en el orden que tuvieran en la mencionada lista, ante la Asamblea.

Para participar de la Asamblea, los colegiados deberán exhibir su carnet profesional como así también suscribir el Libro de Asistencia a las Asambleas. Para poder emitirle voto, se requiere un mínimo de 1 (un) año en la Colegiación.

IMPORTANTE

- Las boletas para emitir el voto serán confeccionadas en forma exclusiva por este Colegio Departamental

MEMORIA

Correspondiente al Ejercicio LIXº – 1º Enero al 31 de Diciembre 2020

Estimados colegas

Agradezco a todos los integrantes del Consejo Directivo, Comisiones de Trabajo, Asesores y Personal Administrativo, el esfuerzo realizado, durante este periodo.-

Miguel Angel Donsini
Presidente

Honorable Asamblea:

Ponemos a consideración el resumen del trabajo realizado durante el LIX ejercicio, en cumplimiento de prescripciones legales vigentes que reglamentan la actividad profesional.

Consejo Directivo: Consejo Directivo sesionó mensualmente durante el año 2020 Cabe aclarar que, debido a la emergencia sanitaria, razón de la propagación del virus SARS-CoV-2, y en virtud de la pandemia declarada por Organización Mundial de la Salud, el día 11 de marzo de 2020, las sesiones a partir de esa fecha fueron realizadas vía web a través del Sistema Zoom Cloud Meeting.

El año 2020, fue muy especial y excepcional, ya que desde el 11 de marzo, comenzó un proceso de “cuarentena” cuyo método general fue la suspensión de la mayoría de las actividades comerciales, industriales y servicios.

Colegio se cerro del 20 de marzo y el mes de abril, donde se prohibía la circulación de las personas, se realizaban las gestiones de los temas de importancia, por vía telefónica acompañadas por notas formales enviadas vía mail. A principios de abril se solicito a Nación, Provincia y Municipio la autorización para la apertura del Colegio y de las oficinas inmobiliarias en el marco de la emergencia por Covid 19, con la presentación del protocolo sanitario y fuimos incluidos entre las actividades permitidas de apertura en la cuarentena. Siendo nuestro Colegio Profesional, el primero en ciudades de más de 500.000 habitantes en ser autorizada su apertura.

ATP- Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción. Se cumplieron los requisitos para inscribirnos en el Programa **ATP** amortiguando el impacto económico generado por el Covic 19. Programa que brindó una asignación compensatoria al salario de nuestros empleados abonada por la ANSeS, desde 1.25 hasta 2 Salarios Mínimos Vitales y Móviles por empleado. El beneficio tuvo vigencia hasta diciembre de 2020.

El momento más crítico para la actividad de la profesión y de nuestro Colegio, se desarrolló durante el mes de abril. Permaneció cerrada la sede, Ante esta situación y el contexto en extremo conocido por todos, se redujeron al máximo los gastos de funcionamiento. Corresponde destacar que como tradicionalmente lo ha hecho a lo largo de su vida institucional, ha pagado todos honorarios y haberes mensuales puntualmente en tiempo y forma.

Si algo debimos aprender este año, es el valor, el enorme valor que tiene la confianza. Y, precisamente, nuestra profesión tiene a la confianza como cimiento. Los constantes cambios, las nuevas leyes, y los desafíos que esta pandemia requieren de nosotros, ponen a prueba diariamente nuestra creatividad, paciencia y un amor por nuestra profesión que no admite fisuras. Confianza tiene en su etimología a la palabra fe. Eso elegimos ser, Profesionales confiables.

Prorroga de los mandatos Las asambleas previstas en el art. 29 de la ley 10.973 deben realizarse dentro de los tres meses posteriores al cierre del ejercicio económico esto es en el transcurso del mes de marzo inmediato posterior. El Colegio departamental dispuso la convocatoria para el 31 de marzo 2020. El art. 47 del DR 3630/91 dispone que las autoridades electas en la asamblea inicien sus mandatos en el mes de abril. Decretada la cuarentena y por disposición ministerial Nro. 242/20 se dispuso la prórroga de los mandatos vigentes hasta marzo/20, por 180 días, prorrogando el vencimiento de esa prórroga hasta 7 de marzo 2021 por resolución ministerial 725/20. Concluida la prórroga se deberán convocar los procesos electorales y asambleas que correspondan en los plazos oportunos y según la normativa y procedimientos pertinentes.

Curso de Practica Procesal para peritos auxiliares de la Justicia Ac. 2728 año 2020, para el para Martilleros y Corredores públicos y otras profesiones. Se realizo en modalidad virtual bajo la plataforma zoom Se creó un aula virtual donde se subió el material de estudio, y se dictaron las clases por Zoom

Se trabajo en la confección de un protocolo seguro para las oficinas inmobiliarias. Los primeros días de mayo se autorizo la reapertura de las oficinas inmobiliarias habilitadas de lunes a viernes - de 10 a 16 hs. Solo habilitadas para realizar cuestiones administrativas y cumpliendo estrictamente el Protocolo de Sanidad, establecido y aceptado por el Municipio, la Provincia y la Nación.

HOMENAJE PÓSTUMO al MyC MIGUEL ANGEL OPPIDO. Fallecido el 6 de junio 2020
Tanto podríamos hablar sobre su persona, como de tantos hombres y mujeres integrantes de esta querida profesión, que entregan desde hace décadas horas de su vida para mejorar y mantener nuestros logros como Martilleros y Corredores Públicos, sin pedir nada a cambio, solo por la vocación de servicio que nace de sus corazones. Todo lo que tocamos y vemos en nuestro Colegio Dptal., como en todos los demás Colegios de la Pcia. de Bs.As., ha costado sudor y lágrimas, sabemos que, lo que aquí decimos, muchos ya lo saben, tal vez, algunos jóvenes profesionales no tengan conciencia aún de la importancia de tener un Colegio Departamental como el actual. Aquí podríamos mencionar a todos y cada uno de los que hicieron y hacen por el bien de la profesión, no es el caso. Hoy queremos destacar a MIGUEL ANGEL OPPIDO, que desde su colegiación, allá por el año 1970, siempre se preocupó, luchó y trabajó sin descanso por nuestra querida profesión, lo hizo desde diferentes comisiones de trabajo, con diferentes cargos ante el Consejo Directivo, como tesorero, Presidente del Tribunal de Disciplina, y como Secretario General durante incontables años, cincuenta años al servicio de la profesión y dejando bien alto el prestigio profesional en sus trabajos. Perfeccionándose cada día para superarse y enseñando a sus pares para que también ellos adquirieran los conocimientos necesarios. Siempre dispuesto a dar su consejo, siempre dispuesto a ayudar en todo lo que estaba a su alcance. Y Como si esto fuera poco, también dedicó su vida a los Boy Scouts, llegando a obtener uno de los rangos más altos en ese grupo, donde contribuyó para que los niños Scouts se prepararan para un mundo mejor y se desarrollaran plenamente trabajando para construir una sociedad más justa. Excelente Colega, Amigo, siempre haciendo algo por el prójimo, de una inteligencia y memoria destacable.

Su pronta partida nos ha dejado un enorme vacío, teníamos tantos proyectos de vida por realizar...

El mejor homenaje que podemos brindarle es seguir luchando por todo lo que él ha hecho por nuestra Profesión, seguir Jerarquizando la misma y cumplir con la leyes que nos rigen, a fin de mantener los logros y enalteciendo a todos los seres que dieron parte de sus vidas para que tengamos lo mejor.

Descansa en Paz querido Colega y Amigo MIGUEL ANGEL OPPIDO, en la seguridad que la nueva generación de Martilleros y Corredores Públicos sabrán llevar adelante nuestra Profesión y cuidarán de nuestra Casa como lo han hecho nuestros antecesores. Dios nos bendiga e ilumine para que podamos continuar nuestra misión.

P/Consejo Directivo - Miguel A. Donsini - Presidente

En el mes de setiembre finalmente y después de tanta lucha en conjunto entre todos los colegiados del país y sus colegios profesionales, la Inspección General de Justicia ordenó la disolución de franquicia Remax por operar ilegalmente (Res. N 350/2020 – IGJ). Ahora más que nunca a seguir trabajando para que se lleve a cabo el cierre efectivo de esta franquicia y otras que también están funcionando en todo el país.

Las Profesiones NO se Franquician! Nuestro Colegio estuvo presente en la solicitada en el Diario Clarín, JUNTO CON TODOS LOS COLEGIOS PROFESIONALES en la lucha contra las franquicias!

Los valores de Alquileres para la temporada de verano. Luego de confirmarse que la ciudad abría su temporada de verano. Se llevaron a cabo reuniones virtuales con los colegas que operan con alquileres temporarios, el conjunto de los profesionales estableció que los valores locativos sugeridos para la temporada 2020/21 se incrementarían un 30 % con relación a los del año pasado y se instrumentarían con los debidos protocolos aprobados por la Municipalidad de General Pueyrredon.

Telefonía celular: Después de gestiones del Colegio, se ha conseguido un acuerdo especial con las empresas líderes de Telefonía Claro y Movistar, por el cual se mejorara las condiciones de los planes de telefonía celular de la cuenta corporativa ya existente (Movistar) en el Colegio Departamental e incorporando con similares prestaciones la cuenta corporativa Claro. Se ha Logrado:

TRES PRIMEROS MESES DE ABONO, BONIFICADOS AL 100% y el resto del año, con una bonificación del 80% mensual.

Equipos con BONIFICACIONES ESPECIALES

Atención Personalizada por ejecutivos de cuenta.

Este Convenio es para que nuestros profesionales tengan la posibilidad de elegir entre las dos empresas líderes en telefonía celular, el cambio es de libre elección según cada usuario.

Siempre las líneas serán otorgadas a Colegiados en actividad y a su nombre, bajo el plan que se obtuvo por medio del Colegio Dptal.

Cuidar la economía de los colegiados es de vital importancia para nuestra institución. Por eso, trabajamos día a día en brindar más herramientas y mejores beneficios a cada uno de nuestros matriculados, y esto demuestra que trabajar unidos con casi 2000 líneas telefónicas de la institución, nos permite conseguir estos planes.

Emergencias Médicas: Continúa el servicio con la empresa "SAMAK Emergencia Médicas", para que todos los colegiados en actividad ante una emergencia médica cuenten con cobertura ambulatoria, tanto en las instalaciones del Colegio como en cada una de las inmobiliarias habilitadas.

Convenio Seguro de Vida y Accidente Personales Los colegiados en actividad cuentan con SEGURO DE VIDA y cobertura por ACCIDENTES PERSONALES con la firma "Abad Seguros Generales".

Asesoramientos Todos los colegiados activos que forman parte de nuestra institución cuentan con asesoramiento profesional gratuito a su disposición, dividido en las siguientes áreas:

- JURÍDICO, a cargo del estudio Fernández Monteverde
- NOTARIAL, en manos del escribano Enrique Fernández Puente (hijo)
- CONTABLE, bajo la responsabilidad del estudio Rómulo Bereilh y Asociados
- HABILITACIONES MUNICIPALES y USO DE SUELO en el área del municipio de General Pueyrredon, a cargo del arquitecto Alejandro Medina
- AGRIMENSURA, en manos del agrimensor Víctor H. Panero

Sellados en el Colegio: En el Colegio de Martilleros se sellan contratos de alquiler de vivienda, de comercio, y las prórrogas de los dos. Los porcentajes establecidos son del 1% del monto total del contrato en el primer caso y un 1,2% más el IVA en el segundo.

Descuentos en Farmacia Todos los colegiados activos de la institución cuentan con un importante beneficio en la compra de medicamentos y artículos de perfumería en la Asociación Mutual Empresaria del Centro de Constructores -AMECCO-. Ubicada en avenida Independencia 2243.

“Día del Martillero” Como consecuencia de la pandemia este año no se realizaron los actos de “DIA del MARTILLERO” quedando postergados para el 2021 la entrega de distinciones y medallas.

Concluye diciembre con el logro de la sanción de la Ordenanza Municipal que prohíbe la publicidad de franquicias inmobiliarias en la vía pública en el partido de Gral. Pueyrredon.!!!!

Un 2020 adverso no nos detuvo. Pudimos desarrollar un increíble ciclo de charlas. 55 capacitaciones y Charlas de café

Comision de Capacitacion y Comunicación:

La comisión de capacitación y comunicación desde antes de la pandemia implementaron lo que en marzo de 2020 aparecían como nuevas herramientas de comunicación y educación a distancia, convocó a referentes de todas las disciplinas para que participen en un ciclo que contó, literalmente, con miles de participantes. De este modo y desde sus hogares, muchísimas personas pudieron, a través de nuestro Colegio, capacitarse y entretenerse con mas de medio centenar de encuentros que hicieron, de alguna manera, que el distanciamiento sea más llevadero y cuyo contenido se detalla a continuación:

En el mes de **MARZO** se llevaron a cabo los siguientes eventos on line:

19/3 Taller sobre “las nuevas formas que existen para trabajar, como es la motivación, las formas de comunicación y los vínculos laborales en este nuevo mundo”. A cargo de Gabriel Sapienza

24/3 “Potenciando talentos Como identificar tus propias fortalezas” A cargo de Mónica Ortolani Coach y capacitadora de empresas Junín - Provincia de Buenos Aires

26/3 “Publicidad ON-LINE para inmobiliarias”. A cargo de Juan Brunatti,

27/3 “Recomendaciones para vivir la cuarentena sin estrés” A cargo de Alejandro Bernabé Psiquiatra, jefe de servicio del Hospital Privado de Comunidad Mar del Plata

31/3 “Cómo encontrar INVERSORES INMOBILIARIOS en Facebook e Instagram” A cargo de Emanuel Trpin Capacitador y speaker, apasionado por comunicar y co-crear conocimientos.

En el mes de **ABRIL** se realizaron los siguientes eventos on-line

2/4 “Resultados predecibles en tiempo de Incertidumbre” A cargo de Luis Spognardi. Coach Especializado en Desempeño y Estrategia Organizacional. Director y Client Partner en FCA Coaching y Liderazgo.

3/4 “El día después del COVID-19” - A cargo de Claudio Zuchovicki Economista

7/4 “Nuevas tecnologías y aprendizaje, ¿Qué vale la pena aprender?” A cargo de Pamela Chaia periodista y profesora sobre métodos de aprendizajes.

8/4 “Novedades Impositivas 2020 A cargo de Dra. Carolina Distefano”. Abogada, especialista en derecho tributario.

9/4 “Grafología. Una introducción a la interacción psicológica de las firmas y los textos de puño y letra” A cargo de Dan Clobaz -Grafólogo

13/4 “Buenas prácticas entre la Inmobiliaria y la Escribanía” A cargo de Maite Valencia

14/4 “La pandemia nos obliga a evolucionar” A cargo de Mariana Stange, Ingeniera Civil Corredora Publica Cuciba 7520

15/4 “Charla con el asesor Contable del Colegio de Martilleros MDP” A cargo de CPN Gustavo del Potro Socio del estudio Rómulo Bereilh y Asociados y docente de la facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Mar del Plata

16/4 “Convertir la diversidad generacional en una ventaja. Habilidades socioemocionales como punto de partida” A cargo de Lic Ana Acosta MP 1178 Psicopedagogía Laboral Lic. Leonardo Arroniz MP 47335 Esp. Psicoterapia Cognitiva

17/4 “Las Finanzas personales en tiempos de cuarentena” A cargo de Natalia Gorgoschidse Coaching y Planificación Financiera

20/4 “La pandemia nos obliga a evolucionar” A cargo de Mariana Stange, Ingeniera Civil Corredora Publica Cuciba

22/4 “La felicidad como camino y no como Meta. Mindfulness”. A cargo PABLO DEL CID Medico Clínico MP 93383

23/4 “Efectos psicológicos de un encierro” A cargo de: Lic. Romina Longoverde MP 47028. Directora Consultorios Güemes, Clínica psicoanalítica de adultos. Docente de la UNMdP,

27/4 “Subasta On Line, Firma Digital” A Cargo de la colega Sandra Zabeo

28/4 “Como articular la empresa en distintos escenarios” A Cargo de Teresa Sacco Contadora Publica y Coach Organizacional

En el mes de **MAYO** se realizaron los siguientes eventos

4/5 “Vamos a poner la Felicidad de moda en Tiempos Difíciles”. A cargo de Juanma Quelle Conferencista internacional Coach ejecutivo y de personajes públicos. Escritor

5/5 “Intervención del Agrimensor en una operación inmobiliaria”. A cargo de Ingeniero Agrimensor Carlos Mario Traiani Tiano Matrícula: 2719 Topógrafo Agustín Alejandro Molina

6/5 “Como afecto la pandemia a la actividad turística en Mar del Plata” A cargo de Lic. Gabriel Miguens titular de Trópicos Viajes

7/5 “El MIEDO como ALIADO”. A cargo PABLO DEL CID Medico Clínico MP 93383

14/5 “La Era Digital. Boletos Digitales. Certificados virtuales. Firmas Electrónicas” A cargo de Escribana Laura Garate.

18/5 “Claves para mejorar tus ventas” A cargo de Juanma Quelle Conferencista internacional Coach ejecutivo y de personajes públicos. Escritor.

27/5 “GISA, garantías inmobiliarias el funcionamiento en tiempos difíciles”. A cargo de Daniel Alegretti responsable administrativo de Gisa

En el mes de **JUNIO** se realizaron los siguientes eventos

2/6 "Marketing inmobiliario a la carta". A cargo de Gustavo Ortolá Martínez Presidente GO Real Estate

5/6 "Campos – Macroeconomía e inversiones inmobiliarias en la ciudad". A cargo de la colega Claudia Mendiondo y Monica Ortolani

22/6 "Alquileres aspectos generales e impositivos, proyecto con aprobación del Congreso". A cargo de la Dra. Carolina Distefano Abogada, especialista en derecho tributario

En el mes de **JULIO** se realizaron los siguientes eventos on line:

01/7 "Historia y actualidad de n/profesión". A cargo del colega Waldemar Zaninetti

7/7 "Ley de alquileres 2020 inquietudes y dudas". A cargo del Dr. Jorge Fernandez Monteverde.

8/7 "Poder especial irrevocable, poder postmortem y su utilización". A cargo de la Esc. Laura Garate Notaria.

16/7 "Anécdotas de colegas que hicieron historia en n/ institución". A cargo de los colegas Alejandro Acampora, Jorge Correa Andrade y Omar Sass

29/7 "Conferencia Stop monóxido de carbono" conto con la participación de: Médico Dr. Eduardo Bucca, Diputado Nacional que impulsa la Ley "Dulces Sueños" La Dra. Analia Cortéz, toxicóloga y docente de la Universidad de Buenos Aires. Trabaja en el Hospital Fernández; el Dr. Miguel Ponce, investigador independiente del CONICET (INTEMA) / USFCAR -FAPESP-Brasil y Docente UNMDP y, creador de sistemas de cortes ante presencia de monóxido de carbono y especialista en sensores de CO.; el Prof. Emérito e Investigador Elson Longo, Profesor de la Universidad Federal de Sao Carlos (UFSCAR, y director del Centro de Desarrollo de Materiais Funcionales (CDMF), Brasil.; la Docente Valeria Guíarratana, mamá de víctimas de monóxido; y el Dr. Juan Andrés Bort, Profesor emérito de la Universidad Jaume I Castellón, España.☐

En el mes de **AGOSTO** se realizaron los siguientes eventos on line:

11/8 "Presente y futuro de los alquileres inmobiliarios y negocios inmobiliarios". A cargo del colega Oscar Gonnet

18/8 "Presente y futuro de los emprendimientos y negocios inmobiliarios". A cargo del colega Juan Carlos Reverter

25/08 "Presente y futuro de los desarrollos inmobiliarios - Venta en Pozo". A cargo de los contadores públicos con maestría en emprendimientos inmobiliarios: Martin Espatolero y Ezequiel Lorenzo.

En el mes de **SETIEMBRE** se realizaron los siguientes eventos on line.

3/9 "Experiencia Aconcagua 2003". A cargo del colega Maximiliano ABAD

8/9 "Administración de consorcio - Nociones generales". A cargo del colega Julián Santillan

15/9 "30 años de profesión". A cargo de la colega Alejandra Grau.

18/09 Covid19 contado en primera personas por los colegas que transitaron la enfermedad acompañados por la Dra. Carolina Ruso.

22/9 "Actualidad inmobiliaria en Marbella – España". A cargo de Juanma Quelle conferencista internacional y coach ejecutivo de personajes y Ezequiel Espinosa Viale General Manager NewBery real Estate.

En el mes de **OCTUBRE** se realizaron los siguientes eventos on line

06/10 "Aplicación del Fideicomiso en el mercado inmobiliario". A cargo de los escribanos Stella Maris Carballo y Guillermo Longhi

14/10 "Reconvertirse para sobrevivir". A cargo de MG Gabriel Sapienza

28/10 "Prorroga DNU 320/20 Alquileres – Alcances". A cargo del Dr. Jorge Fernandez Monteverde

Comisión de Comunicación.

A continuación, y de forma resumida, detallaremos lo actuado por la Comisión de Comunicación en un año que, sin ningún precedente, nos puso a prueba (Literalmente) en todos los sentidos.

Tuvimos que reinventarnos en el ámbito tecnológico para no perder el contacto con los colegiados y la sociedad, pudiendo, con las nuevas herramientas, no solo estar presente de forma diaria, sino llevar adelante con éxito un plan de comunicación acción sin precedentes.

Desde marzo a diciembre de 2020, desde la Comisión de Comunicación, tuvimos participación diaria en Facebook, Instagram y otras redes como YouTube y WhatsApp, terminando el ciclo con números sorprendentes para todos.

Es por eso que desde el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos, queremos agradecer que nos hayan acompañado durante el ciclo de Noticias 2020, que tuvo su nacimiento en pleno inicio de Pandemia y que, a pesar de las distancias impuestas por el COVID, fue un medio al Servicio entero del Colegiado y de la comunidad que sirvió para sentirnos un poquito más cerca.

No solo se compartieron cientos de noticias exclusivamente inmobiliarias, noticias que jerarquizan la Profesión, noticias económicas y miradas de referentes, noticias de interés general, efemérides nacionales e internacionales y acciones solidarias, sino también noticias enfocadas en la salud, la familia, el fortalecimiento del espíritu y el deporte, tendientes a promover el crecimiento integral como seres humanos. Este canal fue mantenido con la programación del colega Gaston Certiat.

A lo largo de esta etapa los acompañamos con música y los viernes con el ciclo de películas, brindando una breve reseña de las mismas para que solo estuvieran a un clic de compartir un buen rato de cine en casa.

Y teniendo como siempre presente en nuestro trabajo que el eslogan del colegio no quede solo en eso sino además llevarlo a la práctica: **Colegio de Martilleros y Corredores Públicos. "Una Institución al Servicio de la Comunidad"**

- 55 Charlas on line junto con capacitación.
- 3 charlas en el canal abierto.
- Se genero el grupo cerrado de facebook, que en Marzo tenia 432 suscriptos, llego en el mes de Noviembre a tener casi la totalidad del padrón de los matriculados activos.
- Se creo un Grupo Noticias, aportando durante todo el año material de calidad con la continuidad y prolijidad.
- Trabajo en la generación de los contenidos junto con la empresa contratada, Sepei Comunicaciones.

Turismo:

- Protocolo apertura Oficinas, con la colaboración de la vicepresidente segunda Fatima Pugni.
- Protocolo Extra Hotelero.
- Participación en el EMTUR, reuniones semanales de Zoom y presenciales, participando activamente de las decisiones que allí se toman y proponiendo nuevos cambios en las políticas de difusión a tomar en el futuro.
- Participamos del lobby necesario para hacer frente al proyecto de ordenanza de registración extra hotelera, se converso con los Concejales, junto con la vicepresidenta.
- Canal de Consulta por WhatsApp de contacto con los que trabajan este segmento.
- Charla con los principales referentes del sector en vivo por canal de Facebook exclusivo matriculados.

Control Profesional: La Comisión de Control Profesional ha desarrollado en el año una ardua actividad en el cumplimiento de las tareas que le corresponde. El principal objetivo fue el control de la matricula. Se tomaron debida nota de sus comentarios y sugerencias. En el curso del año 2020 se efectuaron 95 inspecciones y 25

constataciones. Se realizó día a día, una rutina de lectura y seguimiento de avisos publicados en medios gráficos locales, páginas de internet y redes sociales, a efectos de detectar a quienes ejercen ilegalmente la profesión. Como consecuencia de la permanente labor, se ha logrado que varios colegas regularicen su situación ante el Colegio y de esta forma se encuentren en igualdad de condiciones con aquellos que cumplen con las disposiciones establecidas para el ejercicio de la actividad. El objetivo planteado para el 2021 es continuar la tarea de control y verificación del ejercicio profesional. La visita a todos los colegiados del departamento judicial, los colegas de Mar del Plata, Gral. Alvarado, Miramar, Balcarce, Mar Chiquita, Santa Clara.

AGENCIA CEPEI

La agencia contratada para optimizar la comunicación del Colegio a través de revistas, redes sociales, distribución estratégica de correos electrónicos, creatividad, diseño, creación edición de videos y coordinación de reuniones de comunicación, desarrolló a lo largo de este 2020 las siguientes tareas:

ÍNDICE DE EJES – TEMAS

1) EJE POLÍTICO

Contra las franquicias
Defensa de la profesión, otras actividades
Trabajo comisiones (qué hacen)
El Colegio Informa (Ley de alquileres, elecciones, decretos, Covid-19, etcétera)

2) Servicios del Colegio

Servicios
Horarios, contactos
Beneficios
Capacitaciones

3) Contenido general

Inversiones y mercado
Efemérides
Repercusiones en medios
Recomendaciones, notas, artículos, películas

4) Social

Cumpleaños
Eventos/congresos
Eventos sociales
Cumpleaños Colegio (60 años)

Calendarización bimestral de publicaciones programadas y a demanda

Diseño, creatividad, redacción, programación, publicación y seguimiento de las publicaciones realizadas.

Redes sociales (12 diseños por mes x 2 redes sociales, 24 publicaciones mensuales) Definición de ejes, y temas reunión de aprobación de contenidos envío de piezas a diseño y su corrección posterior redacción de textos epígrafe acompañando la publicación programación de contenido seguimiento de las redes avisos y sugerencias de moderación (Facebook, Instagram)

Temáticas comunicadas:

- Información general
- Efemérides
- **Charlas de café y Capacitaciones online 55, diseños publicación de evento y placa promocional**

Diagramación de calendario para la publicación de 147 posts en Facebook replicando la misma cantidad para Instagram y WhatsApp con un alcance de 169.163 y 125.129 en Instagram. Logrando una interacción de 32.543 en ambas redes.

Realización de Videos

Creatividad, guion, producción y publicación de videos informativos, promocionales y alusivos a las ciudades de injerencia, efemérides y mensajes para los colegiados.

Campaña Patrocinados

● Octubre 2020

Objetivo:

Invertí en MDP

Difusión durante octubre en AMBA y sudeste de la provincia de Buenos Aires mediante video realizado por la Cámara de Desarrolladores.

Resultados:

Cantidad de veces mostrado el anuncio	26.125
Cantidad de personas que vieron el anuncio	16.324
Cantidad de reproducciones de al menos 15 segundos	21.418
Costo por reproducción de al menos 15 segundos	\$0,13

YouTube

Descarga de notas de internet en vivo, edición, aprobación y carga en canal YouTube

15-03-2021 HOMENAJE A PIAZZOLLA

21-10-2020 **Donsini con Mauro Viale**

21-10-2020 Nota de Andy KUSNETZOFF **Radio Metro M. Donsini**

15-10-2020 **Nota Miguel Donsini A 24**

15-10-2020 **Telefe Bs As Entrevista M. Donsini** sobre alquileres temporada 2020/2021

11-10-2020 **60 Aniversario** del Colegio Mensaje de Miguel Donsini

11-10-2020 Saludo del centro de Jubilados y pensionados en 60 años de Colegiación.

17-09-2020 **Nota radio Donsini**, temporada 2021, ley alquileres, franquicias ilegales

31-08-2020 Tratamiento de la nota presentada en agosto de 2019 por el Colegio de Martilleros sobre tema **Franquicias en el Concejo Deliberante.**

05-08-2020 **Conferencia internacional STOP Monóxido**

27-06-2020 **Más calidad de vida.** Eso es Mar del Plata, la inversión que se disfruta.

12-06-2020 **Telefe mdp entrevista a Miguel Donsini “La Liga”**: desde el Colegio de Martilleros explicaron que solo alquilaban el salón para los remates

12-06-2020 **Telefe mdp Entrevista a Pachi Valencia** - Ley de Alquileres: advierten pros y contras para inquilinos marplatenses

01-06-2020 **Charla sobre la Felicidad**. A cargo de Juanma Quelle, un speaker internacional, desde España, que nos ha brindado capacitaciones increíbles para el rubro.

01-06-2020 **Charla vivir la cuarentena sin estrés**. A cargo de Alejandro Bernabé. Psiquiatra, jefe de servicio del Hospital Privado de Comunidad Mar del Plata

30-04-2020 **MGP EMTUR** Mar del Plata en Covid19

19-04-2020 **Canal 10** entrevista a Miguel **Donsini Congelamiento de alquileres**: “Todos los sectores vamos a perder”

WhatsApp

Trabajo en equipo con Mesa directiva, análisis de mensajes, textos. Armado de diseño gráfico en caso sea necesario y envío a Miguel Ángel Padilla para su difusión.

Comunicados y Gacetillas de prensa

Trabajo en conjunto con gacetillas de prensa y difusiones varias

- Armado de protocolo de publicaciones y organigrama ● Protocolo apertura Oficinas ● Protocolo Extra Hotelero.
- La verdad sobre la Liga, entre otras
- Histórico Fallo contra Remax

Mailing

- Mayo 2020

Encuesta 2020 sobre alquileres junio 2020 - **Mira todas las capacitaciones en el grupo exclusivo** agosto 2020 **Comunicado sobre inquilinos asociados** septiembre 2020 **queremos saber cuáles son los intereses de todos los matriculados**

Estadísticas de la base de datos actual, en base al 1er envío

Calidad de la base 82,6% 683 mails sobre 826

143 mails incorrectos

% de apertura promedio 47% (300 mails)

Clics en el enlace 10 al 15% (depende el tema 100/683)

REVISTA

Mediakit para valores y ventajas de la publicidad en la revista

Revista N110 - marzo 2020 (salida en junio por la Pandemia)

Tareas realizadas

- Foto y estrategia de título y tapa
- Desarrollo de notas editoriales
- Realización de convenios
- Actualización y firma de convenios viejos
- Edición de contenido
- Gestión comercial y venta de publicidad para su financiación
- Coordinación con imprenta y tiempos de entrega
- Cobro y rendición de cuentas
- Carga de revista on line
- Envío a sponsors

CONSULTORÍA / COORDINACIÓN

Marzo 2020

Capacitación por Cepei

Estrategias de readaptación en la pandemia. Cambia la comunicación.

Organización de reuniones internas en la comisión de comunicación

Armado de matriz para base de datos de colegiados.

Variables:

. Datos personales: nº registro, apellido, nombre, tel. fijo, tel. celular, email, edad, sexo

. Participa del colegio: afiliación política, comisiones asistidas, capacitaciones asistidas, cursos asistidos, eventos asistidos

. Recibe comunicación: suscripto a mailing, miembro grupo WhatsApp, miembro grupo Facebook

. Datos de la inmobiliaria: inicio actividad, nombre comercial, tel. fijo, tel. celular, email, cargo, ciudad, zona, calle, nro., especialidad, personal (incluye dueños y socios si trabajan activamente)

. Comunicación: sistema de gestión, página web, link fan page Facebook, link perfil Facebook, Instagram, portales de promoción, publicidad digital

. Datos económicos: sucursales, situación de locación, cantidad sellados, cantidad multas

. Uso de beneficios: salón de remates, sala privada, quincho, asesoramiento gratuito, salón usos múltiples, convenio emergencias médicas, convenio plan corporativo movistar, convenio transporte larga distancia, convenio tarjeta de crédito, convenio delta computación, convenio Medicus, convenio Transcambio, convenio farmacias, convenio Bre ediciones, convenio Inmokey

Encuesta mayo 2020 alquileres

● **Variables medidas**

CARACTERÍSTICAS INMOBILIARIAS

Actividades que realizan en la inmobiliaria
Cantidades de personas que colaboran en la inmobiliaria
Cantidad alquileres vivienda que gestiona la empresa)
Cantidad alquileres comerciales que gestiona la empresa

MODIFICACIONES EN LA FORMA DE PAGO

Habilitación de canales de pago y detalle

SOSTENIMIENTO EMPRESA

Cubrir gastos inmobiliaria mes de abril y consideración para mayo

SITUACIÓN ALQUILERES VIVIENDA MAYO 2020

Porcentaje de pagos registrados mayo
Porcentaje de pagos diferidos del total de registrados
Porcentaje de pago según cantidad de alquileres en gestión
Porcentaje de no pago y principal motivo que expusieron

SITUACIÓN ALQUILERES COMERCIALES MAYO 2020

Porcentaje de pagos registrados mayo
Porcentaje de pagos diferidos del total de registrados
Porcentaje de no pago y principal motivo que expusieron

RESUMEN SITUACIÓN ALQUILERES MAYO 2020

EFFECTOS DE LA CUARENTENA

GOBIERNO NACIONAL

Opinión sobre la actuación del gobierno nacional
Opinión sobre la actuación del Colegio Distrital

CAJA PREVISION – CONSEJO SUPERIOR

Colegio Provincial Proyectos - La Comisión Especial de Proyectos de Ley estuvo avocada al estudio y tratamiento del proyecto de reforma de la Ley 10.973 (modificada por Ley 14.085) y al Proyecto de Ley de Certificado Inmobiliario Valuativo. Se han realizado gestiones con asesores de legisladores y oportunamente serán presentados, con el fin de que tengan tratamiento parlamentario en el año 2021.
En sesión ordinaria de fecha 30 de noviembre de 2020, el H. Consejo Superior de Provincia, resuelve por mayoría, establecer para el año 2021 los siguientes valores:
CUOTA ANUAL: \$ 15.000,00
CUOTA SUPLETORIA: Hasta la suma de \$ 7.500,00
DERECHO DE INSCRIPCIÓN: \$ 75.000,00, de los cuales serán contributivos para el Colegio de la Provincia de Buenos Aires \$ 11.000,00.
Determinar el valor del duodécimo del Aporte Básico Anual Obligatorio en la suma de \$ 8.500 para cada período mensual correspondiente al primer trimestre del año 2021.

Nuestra Caja de Prevision cuenta con las siguientes prestaciones y beneficios:

1º) Jubilación ordinaria básica. (Para los que tienen 65 años de edad y 420 meses de aportes abonados, encontrándose sin deuda con la Caja).

- 2°) Jubilación ordinaria proporcional por mayores aportes, pagados durante toda la vida activa del afiliado (jubilación diferenciada por mayores aportes)
- 3°) Jubilación Extraordinaria por invalidez.
- 4°) Subsidio jubilario parcial para mayores de 70 años de edad (con 20 o más años de ejercicio profesional efectivo y sus correspondientes 240 meses de aportes pagados inmediatos anteriores al pedido).
- 5°) Subsidio por Incapacidad temporaria por 6 meses con extensión a 6 meses más si persiste la incapacidad (con aportes al día).
- 6°) Pensión Ordinaria para heterosexuales y homosexuales.
- 7°) Pensión ordinaria proporcional, por mayores aportes del/la afiliado/a causante.
- 8°) Pensión Reducida (a partir de los 10 años de actividad con aportes) – para heterosexuales y homosexuales.
- 9°) Subsidio por Fallecimiento y luto (con aportes al día)
- 10°) Subsidio por Gastos de sepelio (50% del Fallec. y luto para quien haya pagado dichos gastos) – Con aportes al día del afiliado fallecido.
- 11°) Subsidio por Intervención médico-quirúrgica del afiliado y de sus familiares a cargo (con aportes al día).
- 12°) Subsidio por Matrimonio de afiliado y/o afiliada (con aportes al día).
- 13°) Subsidio por Nacimiento o Adopción de hijo. (se puede cobrar 50 % durante embarazo a partir del 3er. mes, con prueba fehaciente de dicho estado -con aportes al día-).
- 14°) Subsidio para el jubilado/a, por fallecimiento de su cónyuge, con pago por una sola vez.
- 15°) Subsidio por Fallecimiento y luto y gastos de sepelio para el afiliado, por deceso de familiares derechohabientes (cónyuge o conviviente probado e hijos menos de edad o mayores discapacitados) - con aportes al día del peticionante.
- 16°) Obra social de los jubilados y pensionados a través del IOMA (cobertura financiada en forma total por la Caja, o sea, sin cargo para el beneficiario).
- 17°) Obra social para afiliados activos, a su cargo, atendida por IOMA, mediante convenio colectivo especial, con un descuento del 5 % en las cuotas, mitad de la carencia y trámite más ágil a través de cada Colegio, articulado con la Caja, para la afiliación.
- 18°) Préstamos para jubilados y pensionados de hasta cinco (5) haberes jubilarios y pensionarios básicos de los que perciban al momento de la petición en cada caso, a devolver en veinticuatro (24) cuotas, iguales y consecutivas, que se descuentan automáticamente de los haberes mensuales.
- 19°) Subsidios por esposa e hijos menores de 18 años o mayores discapacitados para cada jubilado y pensionado.

Movimiento de colegiados año 2020

Inscripciones 40

Reinscripciones 3

Pasividad 27

Traslados 1

Jubilados 7

Fallecimientos 3

Fatima Pugni – Vicepresidenta 2da. 2020 Año completamente distinto, trabajando desde nuestras casas, con oficinas cerradas, el Colegio cerrado, los Colegas preguntaban primero, luego reclamaban por abrir las oficinas. Y desde el Consejo Directivo formamos una comisión compuesta por Verónica Besassueta, Rodrigo Sanz, Diego del Valle, Fátima Pugni, confeccionamos un protocolo con recomendaciones desde la Municipalidad, que fue aprobado a nivel Nación, Provincia y Municipalidad, extendiéndolos a las Municipalidades de Mar Chiquita, Gral Alvarado y Balcarce. Fue aprobado y con eso conseguimos ser la primera ciudad de más de 500.000 habitantes que con un protocolo en dos etapas pudo abrir primero sus oficinas. En la etapa primera pudimos trabajar en la parte administrativa, y en la segunda etapa, siempre cumpliendo con el protocolo pudimos mostrar propiedades. Luego de esta gestión seguí, como en el año 2019, con el Pedido del Colegio de Provincia para lograr que nuestro HCD de Gral Pueyrredón, dicte una ordenanza para obligar a las empresas franquiciadas a no habilitar oficinas ni hacer publicidad en la vía pública, mantuve conversaciones con los Concejales, acompañada en algunas oportunidades por el Consejero Francisco Valencia. Y logrando que las Comisiones del Conejo Deliberante nos escuchen y entiendan, el profesionalismo de cada uno de nosotros, la responsabilidad y la individualidad, siempre dentro del marco de nuestras leyes, que ejercemos. Se dictó Ordenanza prohibiendo la publicidad en la vía pública de carteles de Franquicias. Seguí, atentamente el desarrollo de la operación para encarcelar a los llamados “Liga”, leyendo y trabajando sobre el expediente, constatando que el Colegio cumplió con todas las medidas de seguridad y control necesarias, y aportó las pruebas tanto con declaraciones en el juzgado como de los videos realizados dentro de las subastas. Reconociendo los fiscales intervinientes, la predisposición y resaltando que gracias a esas pruebas aportadas, se determinó el actuar de dichos individuos. Participo en un Zoom invitada por las comisiones de Capacitación y Comunicación para una charla internacional sobre la prevención de las muertes e intoxicaciones por monóxido de carbono. Para la llegada de la temporada, participé en el armado del protocolo sobre el cuidado y protocolo, luego siguieron una comisión dedicada a turismo, logrando ser reconocidos como referentes en otros municipios. Este año atípico me toca despedirme de mi actuar como Consejera, como Vicepresidente II. Dejo mi puesto en buenas manos, agradezco la confianza de tantos años para encomendarme tareas no siempre fáciles ni gratas, pero esta vocación institucional que tengo, me ayudó a saldar obstáculos y recibir el cariño y apoyo de muchos colegas. Gracias a todos, seguiré desde otro lado participando siempre por la jerarquización de nuestra profesión. Muchas gracias

Tribunal de Disciplina Durante el transcurso del año 2019 se celebraron reuniones ordinarias y extraordinarias, en forma mensual, dejando debida constancia en el libro de asistencias del Tribunal la concurrencia de los miembros del mismo. Asimismo como es habitual se celebraron reuniones informales para el tratamiento de distintas causas; seguimiento y desarrollo del trámite de cada una de ellas. Durante el transcurso del año se registro una entrada de 07 causas, dictándose un total de 05 sentencias, en causas pendientes de años anteriores y al mismo año 2019.

Para el año 2020, y a partir del mes de marzo cuando se decretó el ASPO, el Colegio Departamental y por consiguiente este Tribunal de Disciplina, no sesiono por encontrarse cerrado hasta el mes de Mayo del 2020, a partir de este mes el Tribunal se empezó a reunir de manera Virtual por Zoom, para poder preservar la continuidad del trabajo del Tribunal de Disciplina, se digitalizaron todas las causas en trámite, con el objeto de que todos los integrantes titulares, pudieran tener acceso en forma virtual a los expedientes. Los ingresos de causas nuevas fueron a partir del mes de noviembre del

2020 con un total de 9 ingresos y 2 se llegaron a dictar dos sentencias que habían quedado pendientes del año anterior. Encontrándose las demás causas en trámites, en distintas etapas procesales, la mayoría de ellas con pruebas pendientes de producción y audiencias fijadas para la comparencia de testigos propuestos por las partes. Dicha tarea fue siempre desarrollada con la colaboración del Asesor Letrado de este Órgano Disciplinario y del personal asignado a tales efectos, como así también de los distintos integrantes del Tribunal, que han actuado como instructores para el mejor conocimiento de las causas. En todos los casos, como es costumbre de este Tribunal se preservó por sobre todas las cosas el espíritu de verdad, justicia y humildad, que debe caracterizar a todo cuerpo colegiado, buscando día a día jerarquizar más aun nuestra profesión.

Hasta aquí, un resumen de lo realizado en cumplimiento del mandato que nos fuera conferido y lo ponemos a consideración de la Hble. Asamblea, agradeciendo la confianza que nos han dispensado y con la seguridad que contará con su aprobación.
CONSEJO DIRECTIVO